

HACER LAS PACES DESDE LA FENOMENOLOGÍA

Sonia París Albert¹
Universitat Jaume I

El último libro de Vicent Martínez Guzmán, *Podemos hacer las paces. Reflexiones éticas tras el 11-S y el 11-M*², es un balance de sus investigaciones desde una perspectiva filosófica y fenomenológica. Estos estudios se iniciaron en el año 1995 y, desde siempre, han presentado profundas raíces fenomenológicas. Estas raíces se ven ya en su primer libro donde propone una reconceptualización de la occidentalidad de la filosofía como compromiso público del filósofo (2001, 16). Siguiendo a Husserl, se refiere al ejercicio de la filosofía como uso autónomo de la razón que, desde la Ética Comunicativa, permite pedirnos cuentas por las cosas que nos hacemos unas personas a las otras y a la naturaleza.

Esta fundamentación fenomenológica que aparece en la obra del autor va ligada a una interpretación basada en San Martín (1987), así como a la idea de Europa que nos presenta Husserl, y que en palabras de Martínez Guzmán (2001, 18) podemos resumir como:

La identidad de Europa es la actitud (*Einstellung*), la nueva manera de situarse la especie humana en el mundo según la cual, como fruto de la autonomía de la racionalidad, cada ser humano y cada colectividad tiene derecho a actuar haciendo uso de la capacidad de dar razones de lo que hace, y los otros seres humanos y colectividades tienen derecho a exigir que se actúe de esta manera.

¹ Investigadora de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz.

² Bilbao, Desclée de Brouwer, 2005.

La reconceptualización de la occidentalidad mencionada anteriormente presenta para el autor varias consecuencias. En primer lugar, supone la importancia de la responsabilidad y de nuestro compromiso hacia todos los seres humanos de manera universal. Para alcanzar dicho objetivo se enfatiza el papel de la autonomía de cada persona para darse libremente razones y gobernar así su propia vida. En segundo lugar, muestra un posible diagnóstico para dar explicación a la crisis de la humanidad basado en una argumentación sobre la pérdida de la autonomía y del compromiso como las causas de dicha crisis. En este sentido, se afirma que la pérdida de autonomía permite que los seres humanos se utilicen a sí mismos como medios para fines distintos del reconocimiento universal de la Racionalidad.

A partir de las influencias fenomenológicas mencionadas, el autor propone en sus obras enfatizar el *compromiso de la filosofía como reconocimiento universal* y el papel de *los filósofos como funcionarios de la humanidad*.

La herencia fenomenológica de Husserl se ha visto siempre matizada en los escritos del autor que aquí nos ocupa, por la Fenomenología Lingüística de Austin y la Ética Comunicativa de Apel y Habermas. Además, hace una adaptación de algunas propuestas kantianas sobre la paz para presentar una forma concreta de pensar el presente (Martínez Guzmán, 1998). De este modo, propone pensar Kant contra Kant para destacar aquellos aspectos más acordes con sus investigaciones de aquellos otros más distantes. A partir del concepto de *Paz Perpetua* habla de una filosofía para la paz transkantiana centrada en una actitud crítica que favorece la posibilidad de pedirnos cuentas por las formas en que nos hacemos las cosas. Siguiendo estas líneas kantianas, propone ubicar la paz en un marco conceptual que nos ayude a comprenderla mejor para acercarnos más a ella. Además, señala la necesidad de adoptar una postura realista que nos permita entender la complejidad con la que organizamos la convivencia humana. Por estas razones, el autor (2001, 41) afirma lo siguiente según algunos textos de Kant:

Aprendemos a reconocer la realidad conflictiva de los seres humanos en frases como el antagonismo que se expresa en nuestra "insociable sociabilidad"; en la afirmación de que estamos hechos como unos "troncos de leña que fácilmente se retuercen, encorvan o crecen enanos"; que somos como "animales que necesitan de un amo", que "quebrante nuestra voluntad y nos obligue a obedecer una voluntad que valga para todos"; o que la paz ha de ser instituida pensando en un "pueblo de demonios y no de ángeles".

La *insociable sociabilidad* a la que se hace referencia en la cita anterior se relaciona con la "oscura metafísica moral" de la que nos habla Kant y que permite pedirnos cuentas por cómo nos hacemos las cosas. Estas reflexiones llevan a Kant a plantear la necesidad de, lo que hoy llamaríamos, una Democracia Cosmopolita basada en la idea de una Sociedad Civil Universal. De este modo, podríamos afirmar que necesitamos una Democracia Cosmopolita y un Derecho Cosmopolita que favorecerían el reconocimiento de la interculturalidad, y que se centrarían en la idea de Paz Perpetua mencionada anteriormente.

El recorrido realizado sobre parte de la herencia fenomenológica que se encuentra en la obra de Vicent Martínez Guzmán nos permitirá comprender con mayor claridad la síntesis que a continuación queremos elaborar sobre su última obra (2005). Como se ha dicho anteriormente, este trabajo es una revisión, desde un punto de vista fenomenológico, sobre algunos de los temas que el autor ha venido estudiando en sus investigaciones para la paz.

Este estudio se inicia con una reconceptualización de la propia noción de Filosofía donde se recupera el sentido etimológico de la palabra *como amor a la sabiduría (phileō)* y su significado de *admiración* procedente del verbo griego *thaumazō*. Teniendo en cuenta ambas significaciones, el autor propone el deseo por el saber y la curiosidad por lo diferente y extraño como alternativas para afrontar pacíficamente el miedo a la alteridad desde la propia fragilidad y vulnerabilidad humana.

El análisis del concepto de Filosofía en la obra no se reduce, únicamente, a su significación a partir del término griego *phileō*, sino que se aprovechan las distintas aportaciones para hacer las paces que se pueden extraer

de las otras dos concepciones griegas del amor: *erōs* y *agápē*. En primer lugar, se hace la siguiente aportación a partir del concepto de *agápē*:

[...] para hacer las paces necesitamos educarnos en un tipo de amor a los demás como a nosotros mismos, como otras partes de nosotros y nosotras mismas; atentos al clamor de los que sufren como expresión de la misericordia; rompiendo la espiral de la violencia con el amor a los enemigos y no devolviendo mal con mal; siendo diligentes en nuestras relaciones y tratándonos con cuidado unos a unas y otros a otras. (p.31)

En segundo lugar, el estudio del concepto *erōs* permite destacar el valor del cuerpo para hacer las paces. En este sentido, se percibe la influencia de Merleau-Ponty, aunque, en esta ocasión, el autor no profundice en la misma. Cabe decir que hace hincapié en la importancia del reconocimiento físico para la configuración de la identidad humana. De este modo, destaca el papel de la ternura y de la caricia como medios del propio cuerpo para hacer posible el surgir de la autoconfianza y el desarrollo de las relaciones pacíficas.

La reflexión respecto al valor del cuerpo y a la importancia del reconocimiento físico será ampliada en los siguientes capítulos de este trabajo con el análisis de la teoría del reconocimiento de Axel Honneth, y con la gramática de los sentimientos que el autor quiere mostrar en el último capítulo. Reconocer el valor del cuerpo hace posible destacar la importancia de los sentimientos en las relaciones humanas. Por esta razón, se propone romper la dicotomía razón-sentimiento creada por la tradición occidental como saber dominador sobre otros saberes.

Este análisis conceptual realizado a lo largo del primer capítulo parte, asimismo, de la *posibilidad de pedirnos cuentas* como una de las teorías centrales de la Filosofía para la Paz de Vicent Martínez Guzmán. Esta idea se fundamenta, también, en la noción de intersubjetividad de Husserl a partir de una interpretación comunicativa. Además, podemos afirmar que esta noción de intersubjetividad recuerda al concepto de interculturalidad presente en los trabajos del autor, y que evoca, al mismo tiempo, a la expresión de *Racionalidad No Étnica* de Javier San Martín (1993). No obstante, cabe decir que esta reflexión respecto al concepto de Filosofía requeriría de un estudio

fenomenológico-lingüístico para ser completada, y que el autor recuperará en el último capítulo.

El recorrido por las diferentes etapas de los estudios para la paz es otro de los aspectos que este autor presenta en el libro (2005). De este modo, hace hincapié en las reflexiones de Galtung respecto a los conceptos de paz y violencia, y las relaciones existentes entre ellos: *paz negativa - violencia directa*, *paz positiva - violencia estructural*, *cultura de la paz - violencia cultural*. Por otro lado, revisa el concepto de *guerra* que se ha tenido, tradicionalmente, desde un punto de vista occidental, y que ha venido influenciando en las investigaciones para la paz. El estudio de este término y sus implicaciones le lleva a explicitar la distinción presente en el mundo griego entre *guerra contra extranjeros (pólemos)* y *guerra entre los propios griegos (stasis)*. A partir de esta distinción, centra su análisis en la segunda y propone observar como una contradicción el concepto de *guerra civil* en sí mismo, ya que dicho concepto presupone entender como menos doloroso entrar en guerra contra los otros extranjeros. Por otro lado, el autor quiere presuponer desde sus propias investigaciones el carácter incivil de toda guerra.

Este análisis del concepto de guerra le lleva, también, a una reflexión respecto al concepto de *guerra justa*. Frente a los argumentos en defensa de la guerra justa, y al igual que en el caso de la guerra civil (guerra no casa con civilidad), Martínez Guzmán considera que la guerra tampoco casa con justicia. Como consecuencia de esto, afirma que ninguna guerra puede ser justa ya que la justicia entendida como distribución social de los recursos debería ir unida al concepto de paz positiva, siguiendo también las investigaciones de Galtung.

Por otro lado, rescata también los estudios realizados en los años 30 y 40 por Margared Mead desde una perspectiva de la Antropología cultural. Según esta perspectiva la guerra sería una invención social y no una necesidad biológica. Esta idea le ayuda a ratificar las nociones de la guerra y de violencia que él mismo ha ido exponiendo a lo largo del capítulo. Todas estas teorías le permiten afirmar que podemos imaginar la paz al igual que

hemos imaginado y creado la institución de la guerra. Estas afirmaciones las pone en marcha a partir de la *Gramática de la Fantasía* de Rodari que el autor recupera en sus trabajos.

La reconstrucción de los estudios para la paz que venimos comentando es finalizada en esta obra con un recorrido sobre la situación en la que se encuentran dichas investigaciones a partir de los atentados del 11-S en Estados Unidos y del 11-M en Madrid. En este caso, afirma que "la caída de las Torres Gemelas es el síntoma de la *fragilidad del sistema económico mundial*". Mientras que "la destrucción de parte del Pentágono es símbolo de la *vulnerabilidad del sistema de seguridad dominante*" (55). Esta nueva situación generada a raíz de los atentados del 11-S ha hecho que nuevos temas sean abordados por las investigaciones para la paz, tales como: 1) Estudios sobre nuevas guerras y terrorismo. 2) Ampliación en los estudios de los conflictos. 3) Ampliación crítica de los estudios de desarrollo. 4) Inclusión de nuevos debates entre modernidad y posmodernidad, temas de género, postcolonialismo, etc.

La noción de guerra propuesta por Margaret Mead como invención social conecta directamente con la concepción de violencia que el autor propone al hablar de la posibilidad de *desaprender la cultura de la violencia* en el cuarto capítulo de su libro. Para alcanzar este objetivo muestra un análisis del texto de la Declaración de Sevilla de 1986 adoptado por la UNESCO en 1989. A través de este texto podemos percibir la violencia *no como una fatalidad biológica*. Según la filosofía del autor, todas las personas tenemos alternativas para poder hacernos las cosas de diferentes maneras. Por esta razón, afirma que podemos hacer la guerra, pero también podemos hacer la paz. Podemos actuar con violencia, pero también podemos hacerlo por medios pacíficos. Por todo ello, considera que desde las investigaciones para la paz interesa destacar aquellas alternativas que favorecen la convivencia pacífica y la construcción de una cultura para hacer las paces. Para llevar a cabo esta acción, necesitamos del desarrollo de acciones comunes llevadas a término por todas las personas, ya que se considera que todos los seres humanos tenemos algo que hacer a favor de la paz.

Esta forma de entender la violencia es lo que dirige al autor a su propuesta de desaprender la cultura de la violencia. Así, propone educarnos en la violencia y no para la violencia. Es decir, afirma que desaprender implica recuperar aquellas cosas que no hemos aprendido. En palabras del propio autor sería:

Desaprender será recuperar lo que hemos dejado de aprender. Además, tiene un sentido de autocrítica: de crítica a las deformaciones que hemos tenido al utilizar la racionalidad al estilo moderno occidental. Hemos unilateralizado las posibilidades de las razones humanas seleccionando un tipo de racionalidad frente a otros: por ejemplo, instituyendo la guerra como ejercicio de racionalidad estratégica (p.102)

La *educación para la paz desde las experiencias cotidianas* es otro de los temas estudiados en este libro desde la perspectiva fenomenológica del mundo de la vida. Este análisis realizado a lo largo del tercer capítulo presenta un carácter muy pedagógico con la incorporación de cuentos y actividades que pueden ponerse en práctica en los diferentes niveles educativos. Por ejemplo, el autor propone trabajar el *Cuento de Toñito el Invisible* del ya mencionado Rodari, así como *ejercicios de reconstrucción de la responsabilidad y de cambio de percepción*.

El punto de partida de este tercer capítulo se centra en una descripción fenomenológico-lingüística que supone un cambio epistemológico, y una nueva manera de entender el aula como una comunidad de comunicación. Respecto a este *giro epistemológico* observa la necesidad de cambiar desde las actitudes objetivas hacia una actitud performativa. Este salto supone la primacía de la intersubjetividad que implica la posibilidad de pedirnos cuentas por las formas en las que nos hacemos las cosas. Por otro lado, la concepción del aula como comunidad de comunicación supone observar la importancia del reconocimiento y de la responsabilidad de nuestras acciones como aspectos a tener en cuenta en una Filosofía para hacer las Paces.

El reconocimiento y la responsabilidad se encuentran también presentes en el modelo de *transformación de conflictos* que el autor propone en el quinto capítulo. Respecto al primero, centra la atención en la *Teoría del Reconocimiento de Axel Honneth* que le ayuda a mostrar la necesidad de aprender a reconocernos desde tres puntos de vista para la regulación posi-

tiva de nuestras situaciones conflictivas. Estas tres posturas a las que se refiere son las siguientes: 1) Reconocimiento de la integridad física. 2) Reconocimiento como miembros de una comunidad jurídica con derechos y deberes. 3) Reconocimiento de los diferentes estilos de vida. Respecto al análisis de la responsabilidad, centra su estudio en la *Fenomenología Lingüística de Strawson* donde presupone aprender a transformar los conflictos desde tres posturas: 1) Cómo me siento por lo que me hacen a mí. 2) Cómo me siento por lo que yo hago. 3) Cómo me siento por lo que segundas personas hacen a terceras.

Martínez Guzmán considera la transformación como el método más adecuado para la regulación positiva de los conflictos al estar basado en los principios propios de la cooperación, la comunicación y la reconciliación. En este sentido, presupone la existencia de un modelo *reconstructivo* que favorece el empoderamiento de las partes para poner en práctica medios pacíficos de regulación. Este modelo reconstructivo se correspondería con el modelo *elicitivo* que se encuentra en las investigaciones de Lederach y que son resumidas en la obra.

Finalmente, cabe decir que la práctica de la transformación requiere de un modelo de comunicación similar al modelo de la Ética Comunicativa. De esta forma, el autor enfatiza la necesidad de alcanzar la solidaridad pragmática en nuestros diálogos a partir de un análisis de la *Teoría de los Actos de Habla* de Austin. Este estudio lo complementa con una revisión de la teoría de la comunicación de Lederach con la que presupone la importancia de tener en cuenta las formas de *expresión* en el hablante y las posibilidades de *comprensión e interpretación* en el oyente.

Las propuestas de la transformación de conflictos están unidas a la *gramática de los sentimientos* que al autor quiere mostrar en el último capítulo de su libro. En este sentido, afirma la importancia de los sentimientos para el devenir de las relaciones humanas con autores tales como Scheler, quien propone una gramática universal de la expresión. El objetivo de Martínez Guzmán es mostrar la necesidad de aprender a educarnos en sentimientos positivos acordes a la convivencia pacífica. De esta forma, hace una

reconstrucción de algunos sentimientos positivos a partir de la Fenomenología Lingüística de Strawson. Por ejemplo, respecto al miedo señala la necesidad de buscar alternativas positivas que hacen posible afrontar a través de medios pacíficos nuestro miedo a nuestra vulnerabilidad. Finalmente, propone el amor que se encuentra en los textos de Luther King como alternativa no violenta al temor. Este sentimiento del amor se basa en el coraje y la valentía, así como en la confianza en nuestras capacidades para afrontar nuestros conflictos a través de medios pacíficos.

En resumen, el autor nos propone alternativas para reconstruir nuestras relaciones y aprender a pensar un mundo más cercano a la cultura para hacer las paces desde un punto de vista filosófico y fenomenológico.

Referencias:

- MARTÍNEZ GUZMÁN, V. (1998), "De la fenomenología comunicativa a la filosofía de la paz", en M.L. PINTOS PEÑARANDA y J. L. GONZÁLEZ LÓPEZ (eds.), *Fenomenología y ciencias humanas*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1998.
- (2001), *Filosofía para hacer las paces*, Barcelona, Icaria, 2001.
- (2005), *Podemos hacer las paces. Reflexiones éticas tras el 11-S y el 11-M*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2005.
- SAN MARTÍN, J. (1987), *La Fenomenología de Husserl como utopía de la razón*, Barcelona, Anthropos, 1987.
- (1993), "Sentido de Europa", en MARTÍNEZ GUZMÁN, V. y D. GARCÍA MARZÁ (eds.), *Teoría de Europa*, Valencia, Nau Llibres, 1993.

